



HERBICIDA

GRUPO C1

ATRAZINA 90 FENDER

GRANULOS DISPERSABLES

Composición:

Atrazina: 2 cloro-4-etilamino-6-isopropilamino-s-triazina.....	90 g.
Coadyuvantes e inertes.....c.s.p.....	100 g.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA N°: **41.653**

Origen: CHINA

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

PRODUCTO NO INFLAMABLE



Juan B Justo - (757) – Jesús María - Córdoba

GARANTÍA: PRO CROP S.A., desarrolla este producto bajo estrictas normas de calidad, por lo cual no se responsabiliza por los daños que pudiesen originarse por el uso diferente al especificado en este rótulo.



CUIDADO





HERBICIDA

GRUPO C1

ATRAZINA 90 FENDER

GRANULOS DISPERSABLES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Conservar en el envase original cerrado, lejos del fuego, de los alimentos y fuera del alcance de los niños. El preparado no debe pulverizarse contra el viento. Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. Usar guantes de goma, careta y antiparras, sombrero y ropa protectora adecuada durante su preparación y aplicación. Después de usarlo lavarse bien con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante los tratamientos. No es conveniente recorrer sin protección adecuada los cultivos tratados con este insecticida, hasta que no hayan transcurrido como mínimo 24 horas desde su aplicación. Lavar la ropa de trabajo antes de volver a usarla.

RIESGOS AMBIENTALES: AVES: Prácticamente no tóxico PECES: Ligeramente tóxico. No contaminar fuentes y cursos de agua. ABEJAS: Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:

En el caso que hubiera algún remanente, puede usarse en próximas aplicaciones si hubiera breves períodos de tiempo entre una aplicación y otra. Si no fuera posible, utilizar el remanente aplicando el mismo sobre los alambrados y/o caminos en una mayor dilución. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos y envases no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.).

Cuando el contenido del envase es utilizado parcialmente, el remanente debe guardarse en su envase original, en lugar cerrado y lejos del alcance de los niños.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Verificar que estén vacíos. Practicar el triple lavado. Inutilizar el envase. No quemar a cielo abierto. Colocar en tambores y enviar a una planta para su destrucción.

ALMACENAMIENTO: Consérvese en su envase original cerrado herméticamente, en lugar seco y fresco, con buena ventilación y lejos de alimentos y forrajes. No almacenar con fertilizantes, semillas, insecticidas o funguicidas.



HERBICIDA

GRUPO C1

ATRAZINA 90 FENDER

GRANULOS DISPERSABLES

DERRAMES: Barrer y recoger el producto en un contenedor bien identificado para ser luego transportado a una planta de especializada para su disposición final.

PRIMEROS AUXILIOS: Antes de iniciar cualquier acción de Primeros Auxilios asegúrese de que este principio activo es el causante de la intoxicación. Este principio activo es considerado prácticamente inocuo y no puede causar intoxicaciones serias. Compruebe que no este asociado a otro principio activo de mayor toxicidad o si el equipo no fue usado antes con otro producto cuyos restos pueden ser causa de la intoxicación. Ante la duda, de al paciente papilla de carbón activado cada veinte minutos.

En caso de salpicaduras en los ojos lavar cuidadosamente y a fondo con agua limpia durante por lo menos 15 minutos manteniendo los párpados separados y moviendo lentamente los ojos en todas direcciones.

En caso de contacto con la piel quitar las ropas contaminadas y lavar la zona afectada con abundante agua y jabón. Trasladar al accidentado al hospital más cercano.

Se recomienda llevar el envase o la etiqueta del producto al medico

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: CLASE IV: Producto que normalmente no ofrece peligro. INHALATORIA: Categoría III (CUIDADO). IRRITACION OCULAR: Moderadamente irritante-Categoría III (CUIDADO): Causa irritación moderada a los ojos. No sensibilizante.

Síntomas de intoxicación aguda: Dolor de cabeza, mareos debilidad, cansancio, fatiga, disminución de los reflejos, disminución de la agudeza visual, deprime el sistema nervioso central, lentificando la actividad cerebral. Su ingestión provoca náuseas y vómitos. La intoxicación crónica puede ocasionar deficiencias renales y afectar la composición sanguínea en casos severos.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

Centro Toxicológico del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez

Tel: (011) 4962-6666/2247.

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A Posadas

Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777.- Línea gratuita: 0800-333-0160

Unidad Toxicológica del Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde

Tel: (011) 4300-2115 y 4307-5842 (int. 72)

Hospital de Clínicas José de San Martín. Tel: (011) 5950-8804/06 int. 480.-



HERBICIDA

GRUPO C1

ATRAZINA 90 FENDER

GRANULOS DISPERSABLES

GENERALIDADES DEL PRODUCTO

ATRAZINA 90 FENDER es un herbicida selectivo que controla malezas de hoja ancha y pastos anuales (gramíneas) en cultivos de: Caña de Azúcar, Maíz, Sorgo granífero. Actúa por traslocación y acción residual.

Es absorbido principalmente por las raíces y también penetra a través de las hojas traslocándose por el interior de las plantas. No es volátil, evitándose daños en cultivos susceptibles.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACIÓN DE LA SOLUCIÓN HERBICIDA

Previamente llenar el tanque del equipo aplicador hasta la mitad de su capacidad con agua, agregue la dosis requerida de **ATRAZINA 90 FENDER**, y complete con agua hasta el volumen deseado, manteniendo siempre el agitador en marcha.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Equipos terrestres:

Tratamientos en cobertura total: Caudal no inferior a 80 l/hm- Presión: 1,7-3 Kg/cm²- Pastillas de abanico plano.

Tratamiento en bandas: Conforme al ancho de la banda tratada de 0.30-1 m- Caudal no inferior a 30 l/hm.

Tratamientos aéreos: Se debe aplicar con un volumen de agua no menor a 20 litros por cada litro de producto a aplicar. El volumen mínimo a aplicar (producto+agua) será no inferior a 20 l/hm. Deben suspenderse los tratamientos cuando la velocidad del viento supere los 10 Km/hora.

RECOMENDACIONES DE USO

MALEZAS QUE CONTROLA

Abrojo (<i>Xanthium cavanillesii</i>)	Lecherón (<i>Euphorbia dentata</i>)
Alfilerillo (<i>Erodium cicutarium</i>)	Lupulina o trébol (<i>Medicago lupulina</i>)
Bolsa de pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>)	Malva (<i>Anoda cristata</i>)
Capiquí (<i>Stellaria media</i>)	Manzanilla (<i>Arthemis cotula</i>)
Cardo blanco (<i>Silybum marianum</i>)	Mastuerzo (<i>Cornopus didymus</i>)
Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>)	Nabo (<i>Brassica spp.</i>)
Cepa caballo (<i>Xanthium spinosum</i>)	Ortiga (<i>Urtica urens</i>)
Cerraja (<i>Sonchus pleraseus</i>)	Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>)
Cola de zorro (<i>Setaria spp.</i>)	Pasto de invierno (<i>Poa annua</i>)
Chamico (<i>Datura ferox</i>)	Perejillo (<i>Bowlesia tenera</i>)
Equinocloa (<i>Echinocloa spp.</i>)	Quinoa o avaja (<i>Chenopodium spp.</i>)
Enredadera anual (<i>Poligonum convolvulus</i>)	Revienta caballo o pocotillo (<i>Solanum eleagnifolium</i>)
Gramilla dulce (<i>Paspalum distichum</i>)	Sanguinaria o cien nudos (<i>Poligonum aviculare</i>)
Gramma rodes (<i>Chloris gayana</i>)	Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)



HERBICIDA

GRUPO C1

ATRAZINA 90 FENDER

GRANULOS DISPERSABLES

Lengua de vaca (*Rumex crispus*)
Zapallo amargo (*Cucurbita andreanna*)

Yuyo colorado o ataco (*Amaranthus spp.*)

CULTIVOS Y DOSIS

MAIZ

Dosis: KG/HA según el tipo de suelo y cobertura

TRATAMIENTO	Liviano		Medio		Pesado	
	Total	Banda	Total	Banda	Total	Banda
Pre-Siembra	2.2	-	2.8	-	2.8	-
Pre-Emergencia	1.8	1.1	2.2	1.3	2.8	2
Post-Emergencia Temprana	2.2	-	2.2	-	2.2	-

Banda de 35 cm.

Zona Maicera de Buenos Aires y Santa Fe

En las siembras tempranas (Septiembre) o épocas de escasas lluvias, realizar tratamiento de pre-siembra incorporando el herbicida.

En siembras normales (fin de septiembre/octubre) aplicar en pre-siembra)

SORGO GRANÍFERO

Dosis: kg/ha. Según el tipo de suelo y cobertura

TRATAMIENTO	Mediano	Pesado
Pre-Siembra	1.5	2
Pre-Emergencia	1.2 - 2	1.2 - 2

Efectuar aplicaciones preferentemente en pre-siembra incorporando la Atrazina 2 a 3 semanas antes de la siembra o en su defecto en pre-emergencia temprana (cultivo 3-4 hojas).

Recomendamos precaución en aplicaciones de post-emergencia luego de sembrar y cuando esta coincide con bajas temperaturas y precipitaciones abundantes, puesto que puede presentarse fitotoxicidad sobre todo en suelos livianos.

CAÑA DE AZUCAR

	Suelos livianos	Suelos pesados
Cobertura total	3.3	3.3
En banda de 70 cm Por surco de 100 m de largo	22 g/surco	22 g/surco

Caña, planta o Soca



HERBICIDA

GRUPO C1

ATRAZINA 90 FENDER

GRANULOS DISPERSABLES

Pre-Emergencia después de un riego o una lluvia.

Post-Emergencia de los brotes hasta que las malezas latifoliadas tengan 1-2 hojas.

MOMENTO DE APLICACIÓN:

- a) Pre-Siembra: Preparar previamente el terreno para la siembra bien roturado y libre de malezas aplicando **ATRAZINA 90 FENDER** desde 15 días antes y hasta el momento previo a sembrar, incorporar el producto de 3 a 5 cm. de profundidad utilizando rastras rotativas (2) cruzadas.
- b) Pre-Emergencia: Aplicar **ATRAZINA 90 FENDER** luego de la siembra y previa aparición de las malezas, preferiblemente sobre terreno húmedo, o después de la lluvia.
- c) Post-Emergencia temprana: La aplicación de **ATRAZINA 90 FENDER**, debe realizarse sobre malezas pequeñas, antes que las latifoliadas tengan no más de 3-5 hojas, y las gramíneas no más de 1-2 hojas. En todos los casos debe moverse el suelo tratado lo menos posible para evitar que el herbicida pierda su eficacia al ser cubierto por tierra sin tratar.

RESTRICCIONES DE USO:

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”.

Periodo entre la última aplicación y la cosecha: maíz (grano), sorgo (grano) y caña de azúcar: 45 días.

COMPATIBILIDAD:

Es incompatible con productos de reacción fuertemente ácida o alcalina.

FITOTOXICIDAD:

No ocurre si se siguen todas las especificaciones de uso del marbete.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: Consulte con un INGENIERO

AGRONOMO.

IMPORTANTE: por no estar la aplicación ni el almacenaje bajo su supervisión directa. **PRO CROP S.A.** no se responsabiliza por los daños, accidentes o resultados insatisfactorios que pudieran derivar de un uso incorrecto o distinto del prescripto en esta etiqueta.

•